

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 23 de octubre del 2015.

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES
ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor del señor OSWALDO BOLIVAR FLORENCIA PEÑA con C.I. 091658137-4, CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 001 a la 400 en el capital social de la Compañía CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

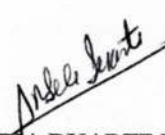
La nacionalidad de cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,

Por PLUSBUILDER S.A.
RUC 0992909161001


ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA
GERENTE GENERAL
C.I. 092291507-9
CEDENTE


OSWALDO BOLIVAR FLORENCIA PEÑA
C.I. 091658137-4
CESIONARIO



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 23 de octubre del 2015.

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES
ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor OSWALDO BOLIVAR FLORENCIA PEÑA con C.I. 091658137-4, TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 401 a la 792 en el capital social de la Compañía CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad de cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,

Por EUROBUILDER S.A.
RUC 0992885076001


ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA
GERENTE GENERAL
C.I. 092291507-9
CEDENTE


OSWALDO BOLIVAR FLORENCIA PEÑA
C.I. 091658137-4
CESIONARIO



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 23 de octubre del 2015.

Señora

ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES
ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo de su conocimiento que el día de hoy, he transferido a favor MILTON MANUEL LUZURIAGA AGUIRRE con C.I. 070108548-2, OCHO ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas de la 793 a la 800 en el capital social de la Compañía CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS EQONSTRUCTA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad de cedente y del cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto cedente y cesionario.

Atentamente,

Por EUROBUILDER S.A.
RUC 0992885076001


ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA
GERENTE GENERAL
C.I. 092291507-9
CEDENTE


MILTON MANUEL LUZURIAGA AGUIRRE
C.I. 070108548-2
CESIONARIO

